



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022



200 AÑOS
INDEPENDENCIA
COSTA RICA
1821-2021



Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

San José, 14 de junio de 2021
MIDEPLAN-AES-OF-0042-2021

Señora
Irene María Campos Gómez
Ministra Rectora
Sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos

Asunto: Avance en la ejecución de metas 2021,
PNDIP 2019-2022

Estimada señora:

De conformidad con el proceso de seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 y con base en lo establecido en el artículo 2 de la Ley No. 5525, en la Ley No. 8131 y en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2020, se solicita el avance en el cumplimiento de las metas de las intervenciones estratégicas (incluidas las metas regionales o regionalizadas) del sector bajo su responsabilidad, con corte al 30 de junio del 2021.

Se dispone del 1 al 31 de julio del 2021, para la incorporación y autorización de la información del avance en el cumplimiento de las metas de intervenciones estratégicas del PNDIP al primer semestre 2021, en el software Delphos.Net; la misma incluye la actualización de la información respecto al cumplimiento del cronograma de actividades del Plan de Acción 2021 programadas a realizarse al 30 de junio.

En el caso de los proyectos de inversión pública se actualiza también la información en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), toda la información con corte al 30 de junio.

Cabe destacar que la información que se incluya en el software debe ser oficializada por su persona, mediante oficio, a más tardar el 31 de julio del 2021, el cual deberá adjuntarse en dicho software.



14 de junio de 2021
MIDEPLAN-AES-OF-0042-2021
Página 2

La Rectoría dispone de asistencia técnica para efectuar este proceso y del acompañamiento por parte de los funcionarios de la Unidad de Seguimiento de Mideplan, para lo cual las Secretarías Técnicas Sectoriales coordinarán con los respectivos analistas.

Con el objetivo de cumplir con el seguimiento al PNDIP, está disponible en la página web de Mideplan el “Lineamiento Metodológico – Insumos para elaborar el Balance de resultados del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022”, <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/-qCkEk3EQXi3Xw3XNTLoqg>

Atentamente,

Florita Azofeifa Monge
Directora
ÁREA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

C. Sra. María del Pilar Garrido Gonzalo - Ministra de Planificación
Sra. Raquel Salazar Bejarano, Secretaría Técnica Sectorial - Sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos
Sra. María Rojas Rojas, Analista Unidad de Seguimiento - MIDEPLAN
Archivo